



Concurso de fotografía VIVE LA RUTA

BASES DE LA CONVOCATORIA

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar - ICULTUR y la Gobernación de Bolívar - BOLÍVAR SÍ AVANZA- En el marco de la celebración del mes del turismo (**Septiembre**), invitan a todo el público de los destinos que conforman la Ruta de la Paz (Santa Catalina, Turbaco, Arjona, San Basilio de Palenque, María la baja, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Magangué, Cicuco y Mompo), a participar en la primera versión del concurso de fotografía **#YoVivoLaRuta**, en el cual consistirá en la publicación en redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) de las mejores fotos que representen el Turismo Cultural y de naturaleza el municipio o corregimiento priorizado.

Este concurso es apoyado y patrocinado por el **GRUPO AVIATUR (Presidente: Jean-Claude Bessudo)**; Otorgando el premio de la convocatoria, el cual consiste en la entrega de una **CÁMARA PROFESIONAL** de referencia: Canon T6i con lente 18-55mm + memoria 16 GB + maletín.

Este es la única premiación que se hará en el marco del concurso al ganador.

OBJETO

Reconocer y estimular a un bolivarenses por realzar y fomentar su compromiso con el Turismo en Bolívar, luego de la presentación de una Fotografía en el que represente el Turismo cultural y de naturaleza del Municipio o Corregimiento priorizado.

#YOIVOLARUTA ¿CÓMO CONCURSAR?

Los requisitos exigidos para Participar en **#YoVivoLaRuta** son:

1. Se hace necesario publicar las fotos en **Todas** de las redes sociales: Facebook, twitter e Instagram.
2. Se debe utilizar el hashtag **#YoVivoLaRuta**, Para poder entrar a participar.

3. Se debe etiquetar en cada una de las redes sociales a **ICULTUR, AVIATUR Y LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**. De la siguiente manera: (**Facebook**: Gobernación de Bolívar, Icultur bolívar y Aviatur; **Instagram**: Bolivarsiavanza, Iculturbolivar y Aviaturoficial y **Twitter**: @bolivarsiavanza, @icultur_bolivar y @Aviatur)
4. Seguir todas las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) de la **Gobernación de Bolívar, Bolívar Si Avanza, ICULTUR y AVIATUR**.
5. Se debe etiquetar a Cinco (5) amigos en su publicación e invitarlos a participar.
6. Enviar la foto con el título y lugar de la Ruta de la Paz al correo direccionturismo@icultur.gov.co con las siguientes características:

Se debe Adjuntar cada fotografía en alta y baja resolución, en formato JPG).

- **ALTA RESOLUCIÓN**: Aproximadamente 2000 pixeles en su lado más largo y en 300 DPI.
- **BAJA RESOLUCIÓN**: Aproximadamente de 1000 pixeles en su lado más largo y deberán estar a 150 DPI.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Cualquier adulto mayor de 18 años.

CRONOGRAMA DEL CONCURSO:

1. 8 al 31 de Agosto= Recepción de fotos.
2. 1 al 4 de Septiembre= Evaluación de fotos.
3. 5 de Septiembre= Anuncio del Ganador.
4. 8 de Septiembre= Premiación.

REGLAMENTO Y CONDICIONES:

1. La participación dentro del concurso aplica solamente para los Destinos priorizados (Santa Catalina, Turbaco, Arjona, San Basilio de Palenque, María La Baja, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Magangué, Cicuco y Mompox).
2. Es menester recordar que todas las fotografías participes dentro del Concurso entrarán al banco de imágenes de promoción Turística del Departamento de Bolívar; buscando con ello, al finalizar el concurso realizar un libro virtual con todas las fotografías publicadas.
3. Solo se pueden entrar a concursar con máximo dos fotografías.
4. –Si no se completan todas las condiciones mencionadas para la participación dentro concurso, inmediatamente será descalificado.